

Proyecto de subsidios de transporte interrupción sobre el...

DD.HH. y Memoria · 11/06/2025 · Sesión N.º 88

Gracias, señora presidenta. s días a todos y todas. Me voy a tomar el permiso para poder leer, para ser específica en el tema de la declaración que pudimos estar trabajando en las comisiones tanto de derechos humanos como la comisión de educación de poder consensuar una declaración de preocupación que tenemos por la decisión del gobierno nacional en la eliminación de los subsidios destinados al sostenimiento del sistema de pasajes gratuitos para personas con discapacidad, para personas transplantadas y para paciente oncopedia pediátricos en el transporte automotor de larga distancia por el impacto negativo de dicha medida que puede generar sobre el exceso efectivo a los derechos fundamentales de este sector de la población. instamos a las autoridades nacionales que puedan intervenir para solucionar este problema. Esta situación que sabemos que es una medida que implica la interrupción de de un mecanismo de compensación económica por parte del gobierno nacional que transfería de forma subsidiada las empresas de transporte para cubrir boletos. esa práctica no está más. si bien en la provincia de Córdoba se están garantizando los pasajes a lo que es la ciudad de Córdoba capital, pero no así hay más dificultades, hay un retroceso y una dificultad a la hora de conseguir los cupos, a la hora que son tratamientos o situaciones de educación o de recreativos hacia otras provincias o hacia la ciudad de Buenos Aires. Es por eso que nosotros de esta comisión volvemos a manifestarnos la preocupación que tenemos en cuanto a las medidas que se toman de manera aislada, sin tener en cuenta que estamos hablando de sectores muy vulnerables de la sociedad que requieren que se cumplan con las leyes que estamos dentro de las convenciones internacionales, los derechos, no solo por las personas con discapacidad, sino también por los adultos mayores y también ahora en este tema que tiene que ver con enfermedades, porque estamos hablando de personas transplantadas, que muchas de ellas sus tratamientos hacen en Buenos Aires. es por eso que se pudo consensuar, trabajar y bueno, esperamos el acompañamiento de los demás concejales.

----- Discurso 82. Gracias presidente y gracias concejal por cederme un segundito la palabra para la interrupción. Yo debe ser una parte del, quiero decir, del desconocimiento que tiene el concejal a la hora de hablar del tema discapacidad, porque él no es parte, no integra la comisión de derechos humanos.

Pero yo le quiero comentar que nosotros en la Comisión de Derechos Humanos, de las cuales también tiene representación su bloque, hemos participado activamente en el tema de las situaciones de discapacidad desde el año pasado. Hemos trabajado en conjunto con la Junta de Discapacidad, con la subsecretaría también de discapacidad y en conjunto con la Defensoría del Pueblo, más este Consejo Deliberante con todos los integrantes de la comisión en poder trabajar no solo en los temas nacionales que venían afectando a las personas en situación discapacidad, sino también llevar propuestas para mejorar y acompañar a los equipos técnicos a fortalecer las políticas públicas que tiene el Estado municipal a la hora poder intervenir y poder acompañar las familias. le quiero recordar que cuando surgió el tema de las auditorías, no solo la gente de Río Cuarto se llegaba a los oficinas oficiales o a los estamentos que tenían que ver con el estado, sino también mucha gente de la zona venía a consultar en qué lugares se tenía que dirigir o quién le podía responder ante las situaciones que se presentaban con el tema de relación de las cartas documento, porque Andy no estaba en la ciudad, había cerrado sus oficinas, entonces absorbió esa función de la cual no le corresponde, pero sí el estado municipal garantizó que ese funcionamiento estuviera y acompañase a todas las personas. yo le quiero decir al concejal que lo vamos a invitar próximamente a hacer de nuevo una comisión especial en el tema de discapacidad, porque entendemos que él tiene una preocupación constante ese tema, de los cuales nosotros lo venimos trabajando no en un tema específico, sino lo venimos trabajando desde el año 2025 a lo largo de todo el año, como lo venimos haciendo este año. Y también fortalecer estas políticas

públicas. Tienen que ponernos a disposición, ser empáticos, acompañar, reconocer cuáles son las funciones del Estado municipal a la hora de intervenir, exigir como nosotros también concejales a los quien corresponda garantizar los derechos que se están incumpliendo, acompañar las familias, poder llevar un mensaje claro, no desinformar, porque me parece que también en estas cuestiones se desinforma mucho a la hora de hacer un juego político que no requiere con poder acompañar, así que era eso. Gracias concejal por la interrupción, pero convocarlo nuevamente que a lo mejor puede consultarle a sus compañeras que son parte de la comisión de derechos humanos o se puede acercar a cualquiera de nosotros para poder abordar los temas porque entendemos la preocupación que tiene de su bancada que no es de ahora, sino hace un tiempo. Pero es importante también conocer el funcionamiento que tiene el Concejo Deliberante a la hora el tratamiento de ciertos temas que si se trabajan en estas comisiones.

Cómo citar este discurso (APA 7.^a ed.)

Gadpen, M. (2025, 11 de junio). Proyecto de subsidios de transporte interrupción sobre el... [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto.

<https://marilinagadpenconcejala.ar/discursos/discurso-73>